

*Seminario Regional de Naciones Unidas sobre  
Diseminación y Análisis Espacial de Información Censal*

# Los Metadatos en la Difusión de Información Censal en la República Dominicana

*Francisco I. Cáceres Ureña, PhD*

Oficina Nacional de Estadística

Santiago, Chile, 31 Mayo - 3 Junio 2011



# Censos de población de la RD

- El primer censo nacional de población desde la perspectiva moderna se levantó en 1920.
- Posteriormente se levantaron censos de población en 1935, 1950, 1960, 1970, 1981, 1993, 2002 y 2010.
- El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 fue levantado entre los días 1 y 7 de diciembre del 2010.
- Actualmente se concluye la fase de procesamiento de los datos y se espera que la base depurada del censo esté disponible para finales de octubre 2011.

# Características de los censos dominicanos

- Los censos dominicanos tradicionalmente fueron “*De hecho*” con inmovilización de la población y levantamiento en uno o dos días.
- El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 fue un censo “*De derecho*”, que no inmovilizó a la población y el empadronamiento se desarrolló en siete días.
- El método de recolección utilizado en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 fue el de la entrevista directa, a través de un cuestionario impreso.


# Características de los censos dominicanos

- Para la captura de las informaciones contenidas en las boletas censales se utilizaron lectores ópticos que permiten reconocer marcas y caracteres manuscritos.
- La difusión de los datos censales se inició con un volumen contentivo de los datos preliminares, publicado en el mes marzo del 2011. Este proceso continuará con la difusión de volúmenes nacionales en formato electrónico con la información desagregada a nivel de municipio y distrito municipal
- La difusión se completará con la puesta en línea de las bases de datos en plataforma amigable, de forma que los usuarios puedan prepara cuadros, tablas y mapas de las variables y áreas geográficas de interés.

# Metadatos

- Se define como "datos sobre los datos". No obstante, el término de metadatos suele explicarse como la representación física de la información acerca de los datos y el proceso de producción y utilización de éstos.
- El objetivo ulterior de los metadatos es enriquecer la información estadística, permitiendo describir el contexto, la calidad y la condición o característica de los datos.

# Los metadatos en la preparación del proceso censal

- Definición del Universo
  - Definiciones y conceptos básicos
  - Alcance temático
  - Cobertura geográfica
  - Método de recolección
  - Codificadores y clasificadores
- 

# Metadatos en el procesamiento

## 1. Captura y codificación de los datos

a) En el proceso de captura se hace el escaneado de las boletas y se genera una imagen por cada página del cuestionario.

b) Luego se procesan las imágenes con softwares especializados para recuperar marcas y caracteres manuscritos.

c) Finalmente, mediante un proceso automático se codifican las preguntas abiertas. Ese proceso automático es complementado con una fase manual para dar respuesta a los casos que no pudieron ser codificados en forma automática. La codificación es realizada usando los clasificadores internacionales.

# Metadatos en el procesamiento

## 1. Captura y codificación de los datos

- La aceptación de la captura-codificación se produce después de inspeccionar una muestra de boletas de cada lote, el cual está compuesto por unas 25 cajas de boletas (de 5 a 7 mil boletas)



# Metadatos en el procesamiento

## 2. Depuración

- Se ha preparado un documento denominado “Procedimientos de edición”, el cual recoge las pautas de consistencia y corrección de las informaciones.
- El programa de depuración está siendo preparado en CSPro, que es un sistema especializado para el procesamiento de censos y encuestas, el cual permite generar estadísticas sobre la calidad de la información referida a cada pregunta censal.

## 3. Tabulación

- Se está utilizando CSPro y Redatam, plataformas que permiten preparar cuadros, tablas, mapas y gráficos.

# Lo que está haciendo la RD en materia de metadatos estadísticos

- La República Dominicana ha adoptado el DDI (Data Documentation Initiative) para establecer un estándar de documentación técnica de datos estadísticos. Esta implementación se hace en el marco del Programa Acelerado de Datos (PAD), promovido por el Banco Mundial.
- Actualmente se estudia la adopción del Estándar técnico para el intercambio de datos y metadatos SDMX (Standard Data and Metadata Exchange), auspiciado por las Naciones Unidas.

# Conclusiones

- Los países deben hacer los esfuerzos necesarios para crear la cultura de documentar sus operaciones estadísticas, a los fines de enriquecer la información, de forma tal que permita describir el contexto, la calidad y la condición o característica de los datos para que puedan ser utilizados en la creación de insumos para la toma de descisiones y la producción de conocimiento.
- Del mismo modo, los países deben reforzar el uso de los medios electrónicos de difusión de información como forma de garantizar que la información esté al alcance de los diferentes tipos de usuarios.

**Muchas gracias**

